



CRV-VII-10-14

SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS	DIRECCIÓN
---------------------------------------	-----------

CONGRESO REDIPAL VIRTUAL VII

*Red de Investigadores Parlamentarios en Línea
Enero-agosto 2014*

Ponencia presentada por

Julio Armando Rodríguez Ortega

“URGENCIA DE REFORMAS EDUCATIVAS PROFUNDAS EN EL ESTADO MODERNO”

Marzo 2014

El contenido de la colaboración es responsabilidad exclusiva de su autor, quien ha autorizado su incorporación en este medio, con el fin exclusivo de difundir el conocimiento sobre temas de interés parlamentario.

Av. Congreso de la Unión N°. 66, Colonia El Parque; Código Postal 15969,
México, DF. Teléfonos: 018001226272; (+52 ó 01) 55 50360000, Ext. 67032, 67034
e-mail: redipal@congreso.gob.mx

URGENCIA DE REFORMAS EDUCATIVAS PROFUNDAS EN EL ESTADO MODERNO.

Julio Armando Rodríguez Ortega ¹

RESUMEN

Este artículo se refiere a la necesidad de reformas educativas profundas, en la mayoría de los estados latinoamericanos, a partir de los resultados obtenidos en las pruebas de conocimiento PISA de los últimos años, y en general, ante la persistencia de malos resultados en nuestros jóvenes estudiantes. Se proponen algunos factores que deben cambiar para lograr una mejora significativa en la calidad de la educación básica y los retos que debe asumir el Estado, mediante políticas educativas públicas audaces para lograr un proyecto educativo sostenible, que responda con soluciones de fondo a los más preocupantes problemas como el desempleo, la inequidad, la calidad de la educación y la competitividad.

Palabras clave: *sistema educativo, modelo pedagógico, reforma educativa, políticas públicas, calidad de la enseñanza, tecnología de la comunicación y de la información, modelo interactivo y autocontrolado.*

SUMMARY. This article refers to the need for deep, in most Latin American States educational reforms, considering the disastrous result obtained in PISA tests knowledge in recent years and generally at the persistence of poor results in our young students. Some factors to be changed to achieve a significant improvement in the quality of basic education and the challenges that the state must meet, through bold public education policies for sustainable educational project, respond with substantive solutions to the most troubling are proposed problems such as unemployment, inequality, quality of education and competitiveness.

Keys words: education-teaching model-educational reform public-policy-quality teaching-tecologia communication and information and interactive model-self-monitoring.

¹ Candidato al doctorado en Derecho Universidad Nacional de Colombia. Docente investigador de la Universidad Manuela Beltrán, Bogotá, marzo del 2014

La educación del siglo XXI y la educación superior, en particular en México y en América Latina, presentan grandes contradicciones: un profesor del siglo XX, un alumno del siglo XXI y un sistema educativo de los siglos anteriores. Los estudiantes acostumbrados a los desarrollos tecnológicos actuales como componentes normales de su mundo, Internet, celular, redes sociales, Ipods, Ipads, eBooks, etc.; comunicaciones globales que interactúan con profesores apegados a sus métodos expositivos y obsoletos, no siempre con la rapidez suficiente para asumir los retos de la modernidad y, casi siempre, utilizar el Video Beam como única herramienta paradigmática y novedosa.

Se requiere con carácter prioritario la intervención del Estado para innovar en sus reformas educativas con la adopción de modelos pedagógicos que articulen la modernidad con las viejas prácticas pedagógicas y mentales que utilizan la mayor parte de los docentes, modelo que debe partir del hecho que el profesor ya no es el poseedor y depositario de la información y del conocimiento absoluto como en el pasado sino que su rol en la actualidad es guiar al estudiante para que en este infinito mundo de la información que circula por las redes adquiera la disciplina, los criterios y los valores para alcanzar procesos de aprendizaje eficaces y construir conocimientos con rigor científico aplicables a su complejo universo.²

Son muy pocas las referencias y el interés de quienes manejan el Estado para proponer o entender la importancia de la Educación en la transformación económica y social de nuestros países, y especialmente, en una asignación presupuestaria que no solo se proponga ampliar la cobertura y crear infraestructura, sino un mejoramiento sustancial de la calidad en los procesos educativos, que se pueda convertir en un propósito nacional y que involucre la formación de maestros con una nueva mentalidad.

El Estado en su Reforma Educativa debe asumir nuevos modelos pedagógicos, e incorporarlos en sus políticas, en su legislación y en el acompañamiento y vigilancia que realiza en las instituciones públicas y privadas pues mantiene una estructura inquebrantable desde hace dos siglos, un profesor que enseña para el pasado, un alumno que aprende más fuera que dentro de esa institución y que por lo tanto los tres permanecen ajenos a la realidad, al cambio y a los retos del futuro.

² GUICHOT R, Virginia. La historia del pensamiento pedagógico del siglo XX como herramienta de análisis y reflexión de las prácticas educativas de los docentes. Buenos Aires 2008 Pag.67

Se requiere de un estudiante con una mentalidad global que diseñe sus propios esquemas de aprendizaje, que auto controle y que interactúe no solamente con su institución, sino con la sociedad misma, de tal forma que pueda aprender con las realidades digitales modernas, sin perderse en ellas. El Estado debe diseñar modelos pedagógicos acorde con la realidad tecnológica y con la complejidad de los medios que están en sus manos. En otras palabras se debe derrumbar el muro teórico del sistema educativo e integrarse con la praxis social, que ocupa la mayor parte de la vida de sus estudiantes.³

En la actualidad se cuestionan seriamente las modalidades de enseñanza presenciales, llámense cátedra magistral, discurso expositivo o cualquier otra modalidad, en la que el profesor es el protagonista o el eje principal del proceso pedagógico. Las nuevas tendencias se enfatizan una serie de variables relacionadas con el papel del profesor y de los alumnos y la tecnología de la comunicación e información, es decir la utilización de los denominados métodos virtuales y la utilización de videos, audio conferencias, multimedia, televisión; es decir la primacía de la virtualidad sobre la presencialidad.

Este cuestionamiento de la efectividad de la llamada cátedra magistral o discurso expositivo, se contrapone a las preferencias muy claras en la actualidad por la educación virtual que se materializa en varios procedimientos como el aprendizaje en red, la tele conferencia, tele información, aprendizaje autónomo y el llamado aprendizaje virtual en general utiliza la red como un instrumento idóneo e insustituible para adquirir información y que demuestra que la presencia del profesor no es requisito indispensable en el proceso de aprendizaje, sino solamente para asumir papeles que no pueden resolver las máquinas.⁴

La utilización de estos métodos debe estar basada en la tecnología de la información y las comunicaciones, con la formulación de un modelo pedagógico aplicable en todos los campos cuya única finalidad sea la construcción del conocimiento y no la simple transmisión que ha caracterizado los modelos pedagógicos tradicionales. La propuesta se ha denominado en la presente investigación, “Un modelo pedagógico interactivo y auto controlado de aprendizaje” en el cual los estudiantes manejan sus condiciones de tiempo

³ DEWEY, John. Como pensamos. Relación entre pensamiento reflexivo y proceso educativo. Paidós Barcelona 1989.

⁴ TIFFIN, J. y RAJASINGHAM, L. (1997): En busca de la clase virtual. La educación en la sociedad de la información. Barcelona, Paidós.2009

y lugar según sus propias necesidades, fortalezas y debilidades y en armonía con las recientes disposiciones orientan su actividad hacia un objetivo claro la construcción del conocimiento.

Las nuevas políticas Educativas del Estado deben asumir una nueva forma de organización del trabajo académico y un criterio de medida de dicho trabajo que permita al estudiantes diseñar con autonomía las actividades orientadas a lograr los objetivos de un programa académico a partir de una autoformación guiada, un acompañamiento mediado, un acompañamiento directo o una autoformación independiente al utilizar los recursos de la virtualidad, los espacios de interacción previstos en la red, complementados por los sistemas tutoriales y mediados.

Alcanzar una formación más sólida integral y completa, debe ser un propósito del estado que implique el *protagonismo del estudiante* frente al proceso docente-educativo, y así lograr la máxima integración entre la instrucción-educación. Esto ha motivado no solo un cambio curricular, sino que implica una reorientación en la organización de este proceso, y también en los parámetros de evaluación del cumplimiento de los objetivos trazados en los diferentes niveles y del desarrollo de la personalidad de los estudiantes.

En sentido general, se entiende como

Forma organizativa del proceso docente-educativo el componente que expresa la configuración externa del mismo como consecuencia de la relación entre el proceso como totalidad y su ubicación espacio-tiempo durante su ejecución a partir de los recursos humanos y materiales que se posean” o “el marco donde se produce la interacción de todos los componentes personales del proceso de enseñanza. Se deben revisar las distintas maneras en que se manifiesta externamente la relación profesor-alumno, es decir, la confrontación del estudiante con la materia de enseñanza bajo la dirección del profesor.⁵

Los modelos pedagógicos fundamentales que se deben convertir en políticas educativas de carácter estatal o regional deben asumir la virtualidad, como herramientas relevantes desde el punto de vista didáctico, especialmente para aumentar la cobertura. Las transformaciones en la concepción de la teleconferencia, como un espacio de orientación y discusión, la profundización en la importancia del sistema de seminario y otros métodos similares en la exposición de los contenidos.

⁵ BERNABEU, N. (1997) “Educar en una sociedad de la información”. Comunicar, 8, 73-82.

La reforma educativa debe involucrar componentes relacionados con la capacidad de organización, la creatividad y el compromiso ante los nuevos modelos pedagógicos que básicamente contengan estrategias para aprender a aprender, a partir de la implementación de métodos y estilos pedagógicos que posibiliten una adecuada enseñanza, (con la creación de) un escenario de armonía, coherencia y debate.⁶

Todos estos elementos organizativos deben conjugarse correlativamente con el diseño apropiado del sistema de evaluación, donde se introduzcan progresivamente los cambios que rompan con los tradicionalismos y convenciones, que por mucho tiempo han estado centrados en la memorización y en esquemas, reducidos a la medición de conocimientos y ajena a la perspectiva cualitativa. Debe incorporarse la valoración de los cambios producidos en los hábitos frente al estudio y la conducta del estudiante ante la vida, y especialmente, frente a la formación de valores, del futuro ciudadano.

Se trata de vincular el proceso educativo con el entorno económico como un reto permanente para formar personas competentes capaces de integrarse al mundo laboral con contenidos flexibles que permitan a los alumnos seguir **instruyéndose** y que hagan uso eficiente de los recursos a su disposición para lograr un aprendizaje permanente y productivo.

Este modelo concibe el aprendizaje como un proceso continuo y acumulable que supera la tradicional fragmentación del conocimiento en asignaturas, que hace énfasis en las competencias, es decir, en la capacidad para hacer algo, al tener en cuenta que en la base del “saber hacer” está el conocimiento científico y tecnológico. La metodología interactiva y auto controlada, reconoce al estudiante como el actor principal para lograr un aprendizaje efectivo.⁷

La importancia de este modelo es que exige al Estado considerar nuevos espacios con potencial formativo más allá del aula, los cuales permitan al estudiante ejercitar las competencias en escenarios laborales, reales o simulados. El docente ya no es el

⁶ Misión de ciencia, educación y desarrollo, Colección Documentos del a Misión. Tomo I, Colombia al filo de la Oportunidad. Presidencia de la República _ Colciencias, Primera Edición, Bogotá 1995.

⁷ ESCORCIA, Germán. Reinventar el aprendizaje: habilidades para el siglo XXI_ Estrategia C5.

protagonista del proceso, sino el estudiante, quien conoce de antemano y controla los resultados de su aprendizaje, así como las evidencias que debe construir y aportar para ser evaluado. No existe la posibilidad de repetir procesos educativos para aprender lo que ya sabe, por eso el modelo se denomina interactivo y auto controlado.

El modelo supone que la presencia del profesor no es una condición esencial para consolidar el aprendizaje y que este solo debe actuar como un facilitador, orientador o consejero epistemológico que con su experiencia ayuda al estudiante para un aprendizaje productivo. Este no está basado en la memorización, sino en el principio pedagógico universal de que una persona solo aprende lo que quiere aprender y que el aprendizaje solo se consolida cuando tiene viabilidad su aplicación práctica, su utilidad o su interés para el sujeto.

El modelo pedagógico, ha de ser interactivo, autónomo y auto controlado por cuanto tiene en cuenta las diferencias individuales, las limitaciones de tiempo y lugar y los procedimientos de auto evaluación que debe manejar el estudiante en su permanente y mediático interactuar con la dirección y demás operadores del programa académico. Lo más importantes es la interactividad, a partir de la cual se logra que la información no solo se comparta, sino que se debata, se cuestione, e incluso, se amplíe gracias a la relación más próxima entre docente y estudiante con la utilización de los blogs, los foros, los chats, los espacios para debate, las encuestas, entrevistas y comentarios en línea.

La interactividad se logra a través de los medios de comunicación y permite desde lo sociológico una estrategia de aprendizaje que se dinamiza con los comentarios, los debates y se retroalimenta con las intervenciones del docente que es el director del debate. Los grandes avances tecnológicos y los dispositivos táctiles, imagen tridimensional, sensores de movimiento de última tecnología y los mundos virtuales contribuyen eficazmente en la construcción de un nuevo modelo pedagógico, que sería ocioso no utilizarlo en la actualidad.⁸

INTERACTIVO

⁸ MALDONADO, Luis Facundo. Competencias docentes en el contexto de los ambientes virtuales de aprendizaje. Bogotá U.P.N. 2003

Este modelo maneja estrategias concretas de comunicación, interacción y retroalimentación del docente con el estudiante a través de video conferencia; Chat, email, telecomunicación y otros recursos que sustituyen la presencialidad y socializan el proceso hacia objetivos y resultados claramente definidos, apoyados con las tecnologías de la información y de comunicación como herramientas para el desarrollo y el autoaprendizaje.

Se busca aplicar con firmeza estas tecnologías en la búsqueda y construcción del conocimiento y en la generación de ideas, procesos y productos, que agreguen valor a la sociedad y que asuman el compromiso de lograr mejores resultados pedagógicos con ahorro de tiempo y espacio. La tecnología de la información ha transformado el concepto de pedagogía y ha dinamizado el aprendizaje y el autoaprendizaje, de tal forma que los alumnos pueden construir el conocimiento de manera más práctica, dinámica e interesante.⁹

AUTÓNOMO

El modelo pedagógico aquí propuesto permite que los estudiantes avancen a su propio ritmo de aprendizaje, al combinar diferentes materiales auditivos, visuales y audiovisuales en su proceso activo y consciente para la construcción del conocimiento, en forma individual y comunicándose con el profesor y con sus compañeros de acuerdo con sus necesidades. Con el desarrollo de la autonomía se podrán mejorar los procesos de socialización de ideas, se abrirán espacios de debate más activos y el maestro potencializará los recursos existentes, al coordinar y permitir el mutuo enriquecimiento identificado por sus propios protagonistas.

AUTOCONTROLADO

Por cuanto flexibiliza la información en el tiempo y en el espacio al auto programar el uso de materiales y objetos de aprendizaje mediante una comunicación sincrónica y asincrónica para los estudiantes y para los profesores. Se mantiene siempre bajo control, los objetivos y resultados, mediados por un ordenador. Desde la Neurociencia el aprendizaje se convierte, en una acción voluntaria del pensamiento, donde interactúa la experimentación, el estímulo de pregunta respuesta y la necesidad de socializar objetos,

⁹ BLÁZQUEZ, F.; CABERO, J. y LOS CERTALES, F. (1994): *Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación para la educación*. Alfar, Sevilla.

hechos y demás realidades del conocimiento en su propio entorno. La pedagogía por su parte, reúne y dinamiza los distintos saberes existentes en el proceso de autoaprendizaje, para construir, ciencia y consolidar resultados.¹⁰

Este modelo pedagógico, utiliza diferentes herramientas de comunicación para un aprendizaje apoyado en tutorías, es decir, individualizado y colaborativo para facilitar la comunicación entre estudiantes, materiales de aprendizaje, recursos y docentes al hacer uso de navegadores Web para acceder a la información y demás recursos de multimedia.

El modelo interactivo y auto controlado está centrado en el alumno y pretende combinar distintas herramientas tecnológicas para lograr un aprendizaje efectivo, al ahorrar costos y desplazamiento, es decir, des localiza el conocimiento y respetar los diversos talentos y caminos de aprendizaje para obtener las competencias básicas de argumentación, interpretación y proposición, que el alumno podrá verificar en las practicas antes de ser evaluado.

La acción formativa en este modelo está determinada por la tecnología y supone la disponibilidad de herramientas para la comunicación, cuidadosamente diseñadas por parte del profesor para incorporarlas en la práctica educativa de tal forma que el maestro no es ya un transmisor de conocimientos sino un diseñador de situaciones mediadas de aprendizaje, tutor y orientador virtual, diseñador de medios.

En este contexto el profesor diseña guías, reglas y funciones, es decir, planifica y distribuye tareas, combina distintas opciones de la enseñanza en línea o de la presencial, y promueve siempre una interacción personal, deja en claro las competencias que debe adquirir el estudiante, y los contenidos que soportan tales objetivos. La misión del profesor es potenciar al estudiante para que construya el conocimiento, estudie y aprenda por sí solo. La idea es guiarlo y su labor fundamental, motivarlo para que comprometa en su proceso de autoaprendizaje.

El alumno por su parte debe estar motivado para el aprendizaje y dispuesto a modificar el papel tradicional de receptor pasivo en su formación para asumir un papel activo y muy

¹⁰ BUENO MONREAL, M.J (1996): “Influencia y repercusión de las Nuevas Tecnologías de la Información y de la Comunicación en la educación”. Bordón, 48 (3).

consciente que le permita asumir una serie de características como la motivación, la independencia, la autosuficiencia y la autonomía.¹¹

El modelo pedagógico enfatiza en que el estudiante busca la autodirección y la autoeficacia, ya que pone en juego sus propias habilidades, sus preferencias en el aprendizaje, pero especialmente su autorregulación. Es importante romper los esquemas de dependencia y cambiar estas actividades por ciertas técnicas de trabajo intelectual propias del autoaprendizaje que utilizan fuentes que le permiten evaluar, seleccionar y organizar la información.¹²

Los responsables institucionales y los sistemas de apoyo deben responder a estrategias definidas previamente para asumir la ruptura espacio-temporal tradicionalmente asociada a las aulas, horarios y demás acciones presenciales de carácter formal. Las acciones tutoriales recobran su protagonismo al explotar al máximo las posibilidades que la tecnología permite especialmente con la utilización de la RED sin descartar en ningún caso tutorías colectivas o individuales previamente solicitadas. Las reformas educativas requieren que el Estado, a través de la institución educativa, no solo promueva métodos activos de autoaprendizaje sino múltiples formas de la cultura de la autoevaluación para poner en marcha diversos procesos.¹³

Estos operadores académicos deben contextualizarse y desenvolverse en la sociedad del conocimiento, al jugar con la innovación, la creatividad y la iniciativa como principios gestores en la construcción de la ciencia y coordinar acciones con redes y otras instituciones, que permitan un aprendizaje colaborativo y cooperativo, y así potenciar la creación de un sentimiento de comunidad académica, mediatizada por la comunidad virtual.

En este modelo pedagógico la red deja de ser un depositario de la información y se convierte en un instrumento social para la construcción del conocimiento; por lo que será necesario diseñar materiales didácticos adaptados a las características de las redes. Esto será por medio de estrategias didácticas específicas y formas eficaces de abordar y

¹¹ GARDNER, H. La mente no Escolarizada, Paidós, Barcelona, 1991. Pag.37-45

¹² MARTINEZ SÁNCHEZ, F. (1995): "Nuevas tecnologías de la Información". En SAENZ, (Coord.): Tecnología educativa. Nuevas tecnologías para la educación. Alcoy, Marfil. Páginas 27-29

¹³ ROCA VILA, O (1996): "La autoformación y la formación a distancia: las tecnologías de la formación en los procesos de aprendizaje". En J.M. Sancho, Para una tecnología educativa. óp. cit. 169-191

organizar la información de acuerdo con las necesidades y recursos que manejan los propios estudiantes.

En síntesis, la metodología interactiva y auto controlada de aprendizaje conforma un modelo integrador en el cual se combinan dinámicamente la presencialidad, la semi presencialidad y la virtualidad por medio de la web. Cabe mencionar que dicho modelo solo había sido utilizada en la educación a distancia, centrada en la transmisión de contenidos. Este nuevo modelo asigna un papel activo al estudiante, al profesor y a los medios tecnológicos.

Este marco tridimensional, aplica las potencialidades que brindan las nuevas tecnologías porque coloca en el centro de atención del modelo pedagógico a la herramienta tecnológica sin restarles importancia a los dos máximos protagonistas del acto formativo, es decir, el profesor y el estudiante en una primera etapa de aplicación del modelo. Una vez consolidado el manejo de la herramienta tecnológica el centro de atención se desplaza al profesor quien debe diseñar las estrategias de interacción, comunicación y auto aprendizaje que guiarán al estudiante por sus propios senderos y limitaciones para que pueda autorregularse y auto controlarse en su proceso de autoformación.

Finalmente el modelo estará centrado en forma definitiva en el estudiante, ya que sigue las actuales tendencias pedagógicas que se imponen en el mundo, según las cuales la institución resta protagonismo al profesor, así como también otorga al estudiante la máxima relevancia para ser el sujeto activo del autoaprendizaje y la autoformación en una respuesta clara y objetiva a las exigencias consagradas en los créditos académicos.

La función institucional se centra en buscar un punto de equilibrio de tal forma que el estudiante alcance las competencias anteriormente asignadas a la presencialidad y realice actividad investigativa permanente sobre la realidad en su propio contexto, al hacer que el sistema educativo asuma una verdadera proyección social y el alumno diseñe y ejerce sus propias competencias.¹⁴

¹⁴ GARDNER, H. La mente no Escolarizada, Paidós, Barcelona, 1991 Pag. 60-65.

Cualquier reforma educativa debe buscar el equilibrio que debe existir entre los tres referentes mencionados: alumno protagonista, docente diseñador y facilitador, tecnología de la información y de la comunicación como elemento mediador con un papel fundamental centrado en el estudiante en el que el papel insustituible del profesor es convertirse en un eficaz facilitador. Esta metodología se acomoda a las necesidades crecientes y cambiantes no solo de ciertos sectores sociales que tienen negando el acceso al sistema educativo sino a personas de diferentes edades, residencia y situación; pues se trata de una metodología abierta y flexible que puede conducir a una formación educativa de calidad.

Una reforma educativa con este modelo pedagógico tendrá que superar problemas de desplazamiento; problemas de horarios laborales; tiempo disponible; antecedentes académicos; estilos de aprendizaje; movilidad laboral; etc. No se requiere coincidencia de espacio y de tiempo sino que en cualquier caso el estudiante decide su propio ritmo, tiempos y espacios para dar cumplimiento a los objetivos educacionales formulados por el Estado. Las nuevas tendencias exigen re-contextualizar los métodos de aprendizaje para los tiempos actuales y contraponer acciones formativas que impidan, caer en la rutinaria y tradicional practica pedagógica. Asistimos a la aparición de un nuevo paradigma en la educación, un paradigma humanista intersubjetivo y dialogal mediatizado por las tecnologías de información y la comunicación.

La reforma Educativa debe reconstruir hoy los métodos pedagógicos para centrarlos en la condición humana, en sus dificultades y en sus expectativas, esto resaltarán ciudadanos responsables, actores y protagonistas de su propio destino, comprometidos con una democracia participativa e interactiva que asuma el autoaprendizaje y la acción comunicativa como parte de la democracia, tal como lo afirma Habermas y Dewey, en la caracterización del nuevo ciudadano de nuestro tiempo. Este método interactivo y auto controlado es, en últimas, una respuesta a la necesidad de asumir responsabilidades sociales, y roles activos frente a la solución de las necesidades del país y de la humanidad, en sus dimensiones económicas, políticas y sociales.¹⁵

¹⁵ DEWEY, John. COMO PENSAMOS. Relación entre pensamiento reflexivo y proceso educativo. Paidós Barcelona 1989.paginas 320-325.

Cualquier reforma de esta índole debe tener en cuenta que entre 1980 y principios del siglo XXI, los sistemas educativos latinoamericanos han atravesado por una sostenida ola de reformas que no han atacado en forma estructural el contenido y calidad de la enseñanza. Este activismo reformista se ha centrado en un amplio acuerdo social sobre la necesidad de incorporar al sistema educativo a todos los niños y jóvenes y de lograr que su estadía en el sistema educativo sea cada vez más significativa y prolongada en un ambicioso proceso de descentralización de la educación y en paralelo ha introducido numerosos programas especiales dirigidos a mejorar la equidad y la calidad de la educación con resultados aún no visibles.

La mayoría de las reformas educativas de importancia, emprendidas durante las dos últimas décadas en América Latina han sido de naturaleza institucional. El consenso prevaleciente entre los expertos y autoridades educativas no ha bastado para mejorar los aspectos estrictamente pedagógicos del proceso educativo, sino que reformas curriculares, inversiones en infraestructura, libros de texto, formación docente o dotación de computadoras para las escuelas.

La mayor parte de las tendencias de las reformas educativas, entendidas como parte de la reforma del Estado, en general, han buscado lograr mediante una redistribución de las responsabilidades que corresponden a cada ámbito de gobierno nacional o federal, estatal o provincial y municipal o local. El punto de partida es que ningún país podrá avanzar más allá de donde llegue su educación, por esta razón las reformas educativas en América Latina se deben inspirar en una filosofía del hombre como ser que sólo logra su plenitud en la justicia de las relaciones entre las personas y en el diálogo social.¹⁶

El sentido y las características de los actuales cambios en materia educativa deben estar centrados en nuevas políticas educativas que respondan a las graves falencias y a los deficientes resultados de aprendizaje obtenidos. Un análisis empírico que vincula la educación con la desigualdad y el crecimiento en América Latina asocia el alto grado de desnivel del ingreso en la región con la creciente brecha educativa generada por los conocidos índices de fracaso y de deserción escolar y por la mayoritaria escasa escolaridad de la fuerza de trabajo.

¹⁶ ROCA VILA, O (1996): “La autoformación y la formación a distancia: las tecnologías de la formación en los procesos de aprendizaje”. En J.M. Sancho, Para una tecnología educativa. op. cit. 169-191

El aumento de la desigualdad educativa regional limita claramente las posibilidades y potencialidades de las escuelas además de los centros educativos para crear por sí mismos igualdad donde ésta no existe. La educación por sí sola no basta para superar dichas inequidades. La integración de políticas educativas con otras, de tipo económico y sociales orientadas a atacar conjuntamente las desigualdades anteriores deviene, entonces, en estrategia y en acción indispensables.

La pobreza y la desigualdad crecientes sin duda alguna tienen claras expresiones en dificultades en el acceso a la educación y en los bajos resultados educativos de las clases marginadas y excluidas. Oportunidades de estudio en cuanto a acceso, permanencia y calidad determinan que las escuelas de más prestigio atraen a los mejores maestros y acceden a superiores recursos, generándose circuitos de reproducción de inequidades en desmedro de los más pobres. Los niños con mayores dificultades de aprendizaje están, por lo general, a cargo de los educadores menos calificados.¹⁷

La precariedad educativa en los medios rural e indígena, salvo escasas excepciones, las comunidades o movimientos campesinos no tienen muchas posibilidades de presión y de negociación en beneficio propio, además de contar con dificultades para valorar positivamente lo que la educación puede significar para sus vidas. Las desigualdades de origen social determinan que los niños y las niñas procedentes de hogares con bajo nivel educativo de sus padres tienen mucho menor posibilidad de alcanzar niveles avanzados de escolaridad; la probabilidad de que los hijos repitan el bajo nivel educativo de sus padres puede ser en algunos casos la postergación del analfabetismo y de la educación con jóvenes y adultos. El analfabetismo está asociado a la ausencia de oportunidades de acceso a la escuela y su problemática tiene relación con la baja calidad de la enseñanza escolar y con los fenómenos de repitencia y deserción.

Los notorios esfuerzos del estado por ampliar la cobertura escolar y reducir la pobreza no significan en modo alguno necesariamente una reducción de la desigualdad. El sostenido deterioro en la distribución del ingreso se refleja también en el modo como se ha expandido la escolaridad. Mayor incremento de la matrícula y del gasto en los niveles terciarios y secundarios. Las comparaciones entre el gasto por alumno universitario y lo

¹⁷ Misión de Ciencia, Educación y Desarrollo, Colección Documentos de la Misión. Tomo I, Colombia al filo de la Oportunidad. Presidencia de la República _ Colciencias, Primera Edición, Bogotá 1995.

que se invierte en un estudiante del nivel primario no son precisamente atractivos ni justos, sobre todo para los convencidos de la vigencia e importancia de la educación en todo futuro desarrollo sostenible.

BIBLIOGRAFIA

1. GARDNER, H. La mente no Escolarizada, Paidós, Barcelona, 1991.
2. ICFES, La formación de profesores en la educación superior colombiana: problemas, conceptos, política y estrategias, Bogotá, 2000.
3. Misión de ciencia, educación y desarrollo, Colección Documentos del a Misión. Tomo I, Colombia al filo de la Oportunidad. Presidencia de la República _ Colciencias, Primera Edición, Bogotá 1995.
4. Ibarra, Óscar. Martínez de Dueri, Elba. Vargas de Avella, Martha. ICFES. Programa Nacional de Formación de profesores de la educación superior, 2000.
5. ICFES. Educación Superior para la Paz y la Transformación Social. Informe de gestión. 1998-2002.
6. ENCUENTRO IBEROAMERICANO DE FORMACIÓN DOCENTE “Entre orugas y mariposas”. (Tomo I) Conferencias. Universidad Pedagógica Nacional. 2004.
7. GUICHOT R, Virginia. La historia del pensamiento pedagógico del siglo XX como herramienta de análisis y reflexión de las prácticas educativas de los docentes. Aires 2008
8. ESCORCIA, Germán. Reinventar el aprendizaje: habilidades para el siglo XXI_ Estrategia C5.
9. PEÑALVER, Cruz Leticia. Exp. de la formación de profesores en Cuba.
10. MALDONADO, Luis Facundo. Competencias docentes en el contexto de los ambientes virtuales de aprendizaje. Bogotá U.P.N. 2003
11. BERNABEU, N. (1997) “Educar en una sociedad de información”. Comunicar, 8, 73-82.
12. BLÁZQUEZ, F.; CABERO, J. y LOS CERTALES, F. (1994): *Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación para la educación*. Alfar, Sevilla. Páginas 47 a 53
13. BUENO MONREAL, M.J (1996): “Influencia y repercusión de las Nuevas Tecnologías de la Información y de la Comunicación en la educación”. Bordón, 48 (3).
14. MARTINEZ SÁNCHEZ, F. (1995): “Nuevas tecnologías de la Información”. En SAENZ, (Coord.): Tecnología educativa. Nuevas tecnologías para la educación. Alcoy, Marfil.
15. PÉREZ GÓMEZ, A. (1998). La educación en una sociedad neoliberal. Madrid, Morata. Paginas 126 130
16. ROCA VILA, O (1996): “La autoformación y la formación a distancia: las tecnologías de la formación en los procesos de aprendizaje”. En J.M. Sancho, Para una tecnología educativa. o. cit. 169-191.

17. .TIFFIN, J. y RAJASINGHAM, L. (1997): En busca de la clase virtual. La educación en la sociedad de la información. Barcelona, Paidós.2009